



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 208/04

Salta 27 JUL 2004  
EXpediente N° 12.064/02

**VISTO:**

La solicitud de la Comisión de Carrera de Nutrición, referida a la designación del Docente Responsable del dictado de la Cátedra: "CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO"; y,

**CONSIDERANDO:**

Lo Resuelto por Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 1 del 17/02/04 en el sentido que los Departamentos Docentes " Socioeducacional" y "Salud Pública" eleven propuesta del responsable de la Cátedra "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" de 3er año del Plan de Estudios vigente en la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Que los citados Departamentos emiten su opinión; a fs. 45 vta y 46.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 25/04, en el cual aconsejan la designación de la Lic. Carmen Rosa Estrada como Profesor Responsable de la asignatura en cuestión, considerando que la misma es Profesora Regular Adjunta de la Facultad.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 4/04 toma conocimiento del tema y del despacho de la Comisión, el que aprueban por unanimidad.

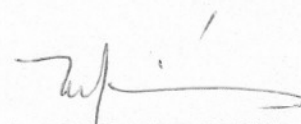
**POR ELLO;** y, en uso de las atribuciones que le son propias  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 04/04 del 06/04/04)

**RESUELVE:**

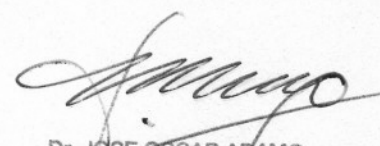
**ARTICULO 1°.-** Tener por designada a la **Lic. Carmen Rosa Estrada**. D.N.I.N° 10.166.828, Profesor Regular Adjunto, como Responsable de la Asignatura "**Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 6 de abril de 2004.

**ARTICULO 2°.** - Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisiones de Carreras, Departamentos Docentes, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto Docencia a sus efectos.



  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSGAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud